



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

COMUNICADO

El Consejo Universitario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador se dirige a la nación y en especial a la comunidad upelista con la finalidad de dar a conocer las decisiones tomadas el día de hoy.

En primer lugar, este Cuerpo Colegiado se declara en sesión permanente, debido a la necesidad de continuar atendiendo la contingencia que actualmente vive la población venezolana, en especial, los miembros activos y jubilados de nuestro personal docente, administrativo y obrero, así como nuestros estudiantes y egresados. Reiteramos nuestras condolencias a los upelistas que en estos días aciagos han perdido seres queridos o pertenencias.

En segundo lugar, el Consejo Universitario de la UPEL, una vez evaluados los últimos acontecimientos ocurridos en el país y sus consecuencias, acordó mantener la suspensión de las actividades docentes y administrativas en todas las sedes de nuestra institución, hasta el domingo 05 de julio de 2026.

Reconocemos que quienes hacemos vida en la Universidad de los Maestros, fieles a los valores de sentido humanitario, solidaridad, esperanza y vocación de servicio, hemos hecho acto de presencia efectiva para, desde nuestras capacidades y posibilidades, colaborar y prestar apoyo a los más afectados. Los exhortamos a continuar dando ejemplo de resiliencia y de buena voluntad, a seguir trabajando por el futuro de nuestro país. Continuemos demostrando que Somos UPEL, la Universidad de los Maestros.

Por el Consejo Universitario de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador,

Dr. Raúl López Sayago
Rector



Dra. María Teresa Centeno de Algomed
Secretaria (e)

Caracas, 29 de junio de 2026